

“La gente en muchos países ha fortalecido su posición y ha dejado en claro que “justo lo necesario” ya no es suficiente. En muchos países los manifestantes se han enfrentado a sus gobiernos en las calles; no sólo en el Oriente Medio y el Norte de África, sino también en otras partes del mundo, enarbolando reivindicaciones que abarcan todo el espectro de derechos civiles, políticos, sociales, culturales y económicos”.

Navi Pillay, Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos conmemora el 10 de diciembre el Día Internacional de los Derechos Humanos.

El 10 de diciembre de 1948, la Declaración Universal de Derechos Humanos fue aprobada por la Asamblea General de la ONU. Esta Declaración es el instrumento de derechos humanos más traducido en el mundo, existe en 360 idiomas, y está compuesta por 30 artículos que tienen como objetivo lograr el respeto de todas las personas.

Para conmemorar esta fecha, que marca un rumbo distinto en el camino de la humanidad, la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Navy Pillay, llama la atención para que la voz de todas las personas y el reclamo por la protección y garantía de los derechos humanos sea escuchado; escuchado por las autoridades de Gobierno, por los Estados, por los políticos y por todos los ciudadanos del mundo. Por eso el lema de este año es “Mi voz cuenta”, “Tu voz cuenta”.

En Colombia queremos dar voz a los defensores de derechos humanos, y a las víctimas que luchan por la reparación de sus derechos, para que los escuchemos con respeto y nos unamos todas y todos a la defensa de los derechos humanos.

Este 10 de diciembre tendremos actividades en varias ciudades del país, y nos hemos unidos con instituciones del Estado, con organizaciones de derechos humanos y con medios de comunicación para conmemorar esta fecha.

A continuación las actividades que realizaremos:

Bogotá

a. Conmemoraremos el día con el Centro de Memoria Histórica y junto con esta

institución del Estado estaremos a las 6:00 p.m. en el Centro Gabriel García Márquez para escuchar a los defensores de derechos humanos de todo el país

b. En Bogotá también Canal Capital se unió a la conmemoración. Este medio de comunicación dedicará toda su programación a conmemorar el Día Internacional de los Derechos Humanos, y transmitirá a partir de las 6:00 p.m. la voz de las víctimas

c. Presentaremos el video: Declárate Defensor de Derechos Humanos, una campaña de la Alta Comisionada para que cada vez más personas se unan a la defensa de los Derechos Humanos. Desde el lunes estará en redes sociales

d. Presentaremos fragmentos musicales de la obra María Barilla

Villavicencio

a. Nuestras alianzas en esta conmemoración son con la Secretaría de Víctimas, la Oficina promotora de Paz de la Gobernación del Meta, Personería, Defensoría del Pueblo, Mesa Humanitaria del Meta, Agencias del SNU, MAPP-OEA, organizaciones de derechos humanos y de la sociedad civil.

b. Durante una semana habrá conmemoraciones con motivo del Día Internacional de los Derechos Humanos a través de diferentes actividades: foros, cine, conferencias, marchas, etc.

c. Cincuenta personas estarán en 4 centros comerciales de la ciudad haciendo un flash mob que será grabado y publicado en YouTube. Vestirán camisetas naranjas con mensajes alusivos a los derechos humanos y durante unos minutos y al mismo tiempo se quedarán paralizadas mirando su respectivo mensaje para llamar la atención del público transeúnte. Al mismo tiempo, se desplegarán 5 pendones alusivos al Día Internacional de los Derechos Humanos.

Pasto

a. Conmemoraremos el Día de los Derechos Humanos con la Gobernación de Nariño, la Defensoría del Pueblo, el Centro de Memoria Histórica de Nariño y Telepasto, otros medios de comunicación también fueron invitados para unirse a las actividades

b. Haremos una actividad pública de medio día dirigida a autoridades, sociedad civil y comunidad internacional con diferentes sectores de defensores de derechos humanos (afrodescendientes, indígenas, mujeres, estudiantes, comunidad LGBTI) y víctimas

c. Estaremos en la clausura del 4to Diplomado en DDHH y DIH, liderado por la Defensoría del Pueblo

d. La Gobernación organizará una cena en honor al trabajo de los defensores de

derechos humanos

e. Entregaremos material de difusión y promoción de derechos humanos

Cali

- a. Conmemoraremos el día en conjunto con la Defensoría del Pueblo, la Personería Municipal, Escuela Ciudadana, Corporación de Desarrollo Regional, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Secretaría de Cultura y Turismo, y la Oficina Asesora de seguridad y Paz de la Alcaldía Municipal de Cali (DESEPAZ); además con la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos, la Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, y el Comité Permanente por la Defensa de los DDHH Capítulo Valle-. Se llevarán a cabo las siguientes actividades:
 - b. Exposición de Mural Conmemorativo del Día Internacional de los Derechos Humanos, realizada por la Personería Municipal de Cali.
 - c. Ruta de atención a las víctimas con títeres
 - d. Galería de la memoria – exposición de fotografía sobre desaparición forzada y falsos positivos
 - e. Mural “Tu voz cuenta” Expresión libre de ideas, experiencias y pensamientos sobre post-its

Bucaramanga

- a. Conmemoraremos con niños y niñas víctimas de minas antipersona. Nos hemos asociado con la Fundación Campaña Colombiana contra Minas, ubicada en el área metropolitana de Bucaramanga.
- b. El público principal serán niños y niñas víctimas de la violencia, y los niños de manera natural imitarán siempre a un super héroe. Ese super héroe será: SUPER DH. Super DH recreará la valentía y el trabajo trascendente de los y las defensoras de derechos humanos
- c. Super DH dirigirá un concurso de dibujo infantil sobre los derechos humanos
- d. Nuestra Oficina participará también en un encuentro, que se llevará a cabo en la Plaza Cívica Luis Carlos Galán el mismo día

Medellín

- a. Nos unimos a la conmemoración de la Gobernación de Antioquia y la Alcaldía de Medellín. Se realizará un acto público en la Casa Museo de la Memoria
- b. Participaremos en el acto organizado por la Personería de Medellín. La Personería presentará un informe sobre la percepción de la opinión pública sobre

“Qué son los derechos humanos”

c. c. Entregaremos materiales para ser distribuidos en actividades que se harán en Murindó, Ituango, Valdivia, San Andrés de Cuerquía, Santa Rosa, El Bagre, San Francisco, Segovia y Remedios

<https://hchr.hrev.org/wp-content/uploads/2012/12/cp1226.pdf>

[Descargar documento](#)